



1. DIRECCIÓN

El Director es la autoridad superior del establecimiento y responsable de que se ejecute en forma continua y eficaz, con los recursos asignados, las acciones integradas de salud que debe cumplir dentro del nivel de atención correspondiente, de conformidad con las políticas, normas, planes y programas vigentes, bajo la supervisión y control de la Dirección General de Hospitales.

Integración

- Directora de la Institución
- Secretaria

2. DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

Es la encargada de la planificación, organización y control de las labores administrativas en apoyo a la ejecución de programas de conservación y mantenimiento de la Institución.

Integración

Constituida por:

- Administrador

3. DIVISIÓN MÉDICA

Colaborar en incrementar la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios que presta el Hospital de Metapán, como parte relevante de la Red Integral e Integrada del Municipio de Metapán y el Departamento de Santa Ana.

Coordinar, supervisar y evaluar el área médica y de servicios de apoyo.

Planificar y evaluar el desempeño institucional.

Integración

Personal que lo integra:

Jefe División Médica

4. RECURSOS HUMANOS

Incrementar la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios que presta el Departamento de Recursos Humanos del Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, como parte relevante de la Red Integrada del Municipio de Metapán y el Departamento de Santa Ana.

- Medir el ausentismo laboral en el Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán.
- Cumplir y hacer cumplir el Reglamento de Recursos Humanos vigente.
- Controlar la asistencia, permanencia y puntualidad de los empleados.

Integración

Departamento constituido por:

- Jefe de Recursos Humanos
- Auxiliar de Personal.

5. INFORMATICA

Incrementar la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios informáticos y de sistemas de información que presta el Hospital Nacional de Metapán, como parte relevante de la Red Integral e Integrada del Municipio de Metapán y el Departamento de Santa Ana.

- Ejecutar el mantenimiento preventivo a los equipos informáticos de la Institución.
- Ejecutar mantenimiento correctivo de los equipos informáticos de la Institución.
- Supervisiones a los equipos informáticos de la Institución.
- Asesorar en el manejo, uso de los equipos informáticos y sistemas de información.

Integración

Departamento integrado por:

- Jefe de Informática

6. UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES (UACI)

Es la encargada de realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios, del Hospital, a través de procesos oportunos y transparentes.

Realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios, del Hospital, a través de procesos oportunos y transparentes

Integración

Personal que la integra:

- Jefe UACI
- Encargada de Compra por Licitaciones
- Encargadas de Compra por Libre Gestión

7. UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL (UFI)

Es la unidad encargada de la planificación, ejecución, registro, control y supervisión de la asignación presupuestaria para el funcionamiento de la institución.

Realizar La gestión financiera institucional, a través de las actividades del proceso administrativo financiero en las áreas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad gubernamental, desarrollándose en forma integrada a través de sistemas mecanizados.

Integración

Personal que la integra:

- Jefe UFI
- Tesorera Institucional
- Contador

8. ACTIVO FIJO

Mantener un estricto control de los bienes muebles e inmuebles propiedad de la Institución y verificar sus entradas y salidas.

Integración

Personal que lo integra:

- Encargado de Activo Fijo.

9. TRANSPORTE

Planificar, organizar, coordinar y controlar el traslado tanto de pacientes como de empleados a las diferentes dependencias y verificar el buen estado de las unidades, evitando así inconvenientes.

Integración

Personal que lo integra:

- Jefe de Transporte
- Motoristas

10. SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

SERVICIOS GENERALES

Planificación, organización, coordinación y control de las actividades de operación y limpieza de edificios, equipos, instalaciones, cuidado de zonas verdes y realización de diligencias dentro y fuera de las instalaciones.

Integración

Personal que lo integra:

- Jefe de Servicios Generales
- Ordenanzas
- Auxiliares de Servicio
- Lavandera y planchadora

MANTENIMIENTO

Conservar y mantener la infraestructura, mobiliario y equipo, funcionando en condiciones óptimas, prolongando su vida útil, así como el apoyo necesario para la prestación de servicios de salud y administrativos.

Integración

Personal que lo integra:

- Jefe de Mantenimiento
- Técnicos en Mantenimiento

11. ESTADISTICA Y DOCUMENTOS MÉDICOS (E.S.D.O.M.E.D.)

Incrementar la eficacia, eficiencia y calidad del Departamento de Estadística y Documentos Médicos que presta el Hospital Nacional de Metapán, como parte de la Red Integral e Integrada en el Municipio de Metapán y el Departamento de Santa Ana.

- Disminuir la pérdida de expedientes clínicos en el año 2011.
- Capacitar al personal asignado al área de ESDOMED sobre el uso y manejo del equipo informático y de los sistemas que se manejan.
- Mejorar la atención al usuario y el otorgamiento de citas.

Integración

Personal que lo integra:

- Jefe de Estadística
- Auxiliares de Estadística
- Atención al usuario

12. EMERGENCIA

Incrementar la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios que presta la Unidad de Emergencia del Hospital de Metapán como parte relevante de la Red Integral e Integrada del Municipio de Metapán y el Departamento de Santa Ana.

- Mejorar la calidad de atención a usuarios según perfil de atención del servicio.
- Reducir la cantidad de exámenes de laboratorio y gabinete enviados por este servicio.

Integración

Personal que lo integra:

- Jefe de Emergencia
- Médico Especialista Pediatra
- Médico Especialista Gineco-obstetra
- Médicos Residentes
- Enfermera Jefe de Servicio
- Enfermeras y Auxiliares

13. MEDICINA INTERNA

Incrementar la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios que presta el Hospital de Metapán, como parte relevante de la Red Integral e Integrada del Municipio de Metapán y el Departamento de Santa Ana.

- Disminuir el porcentaje ocupacional.
- Disminuir la cantidad de exámenes de Laboratorio y Rayos X según egresos.

Integración

Personal que lo integra:

- Jefe de Medicina Interna
- Médicos Residentes
- Enfermera Jefe de Servicios
- Enfermeras y Auxiliares

14. PEDIATRIA

Incrementar la eficacia, eficiencia y calidad del servicios de Pediatría que esta el Hospital Nacional de Metapán, como parte relevante de la Red Integral e Integrada del Municipio de Metapán y el Departamento de Santa Ana.

- Disminuir el porcentaje ocupacional del Área de Pediatría.
- Disminuir el número de exámenes de laboratorio y de radiografías.

Integración

Personal que lo integra:

- Jefe de Pediatría
- Médicos Pediatras
- Médicos Residentes
- Enfermera Jefe de Servicio
- Enfermeras y Auxiliares

15. CIRUGIA

Incrementar la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios que presta el Departamento de Cirugía como parte relevante de la Red Integral e Integrada del Municipio de Metapán y el Departamento de Santa Ana.

- Optimizar los servicios de hospitalización de Cirugía.
- Resolver y/o buscar solución al problema existente con nuestros pacientes de ortopedia.

Integración

Personal que lo integra:

- Jefe de Cirugía
- Médicos Residentes
- Enfermera Jefe de Servicio

- Enfermeras y Auxiliares

16. GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Incrementar la eficacia, eficiencia y calidad de las prestaciones que brinda el servicio de obstetricia y ginecología, como parte importante de la Red Integral e Integrada de servicios de salud del municipio de Metapán y del Departamento de Santa Ana.

- Garantizar atención de calidad y calidez por médico especialista y en horarios escalonados, en todas las áreas de ginecología y obstetricia (Emergencia, Parto, Sala de Operaciones, Hospitalización y Consulta Externa) durante todo el día y año.
- Mantener o disminuir el porcentaje de cesáreas, garantizando que tanto la indicación como el procedimiento sea realizado por especialista.
- Garantizar la existencia de material, medicamentos e insumos utilizados en el área de obstetricia.
- Proporcionar orientación y conocimientos básicos sobre las patologías más frecuentes, a todos los médicos residentes no especialista, enfermería y anestesistas, para el manejo de las pacientes, contribuyendo a un proceso de mejora continua en la calidad de atención.

Integración

Personal que lo integra:

- Jefe de Gineco-obstetricia
- Médicos Gineco-obstetras
- Médicos Ultrasonografistas
- Médicos Residentes
- Enfermera Jefe de Servicio
- Enfermeras y Auxiliares

17. SALA DE OPERACIONES

Incrementar la eficiencia, eficacia y calidad de los servicios prestados a la población Metapaneca y sus alrededores en el área de quirófanos y partos.

- Incrementar, fortalecer y/o mantener el nivel académico del personal.
- Optimizar el trabajo realizado en el centro quirúrgico.
- Colaborar con el monitoreo y disminución de los índices de infecciones nosocomiales.
- Monitoreo y cuidado del equipo biomédico asignado a Sala de Operaciones.

Integración

Personal que lo integra:

- Jefe de Sala de Operaciones
- Médicos Residentes
- Enfermera Jefe de Servicio
- Enfermeras y Auxiliares

18. ANESTESIA

Planeamiento, organización y supervisión de tareas profesionales en el suministro de anestesia para las intervenciones quirúrgicas.

Integración

Personal que lo integra:

- Jefe de Anestesia
- Técnicos en Anestesia
- Licenciados en Anestesia

19. RAYOS X

Incrementar la eficacia, eficiencia y calidad de los estudios radiológicos convencionales y de rutina que presta el Hospital Nacional de Metapán, como parte relevante de la Red Integral e Integrada del Municipio de Metapán y el Departamento de Santa Ana.

- Contribuir al buen funcionamiento del equipo de rayos X para así satisfacer las necesidades de los pacientes.
- Lograr la toma de placas de rayos X y su revelación con el mínimo desperdicio.

Integración

Personal que lo integra:

- Jefe de Radiología
- Técnicos en Radiología
- Auxiliares en Radiología

20. TRABAJO SOCIAL (Oficina por el Derecho a la Salud)

Mantener y/o incrementar la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios que presta el Hospital Nacional de Metapán.

- Apoyar y optimizar el proceso para el trámite de interconsultas externas, internas, así como también el proceso de citas hacia el tercer nivel de atención en salud.
- Facilitar procesos de envío y recepción de exámenes especiales con fines de diagnóstico y brindar tratamiento médico-social según necesidades establecidas.
- Brindar una atención especializada a familias que según descripción médica, requieran de la intervención de trabajo social.

Integración

Personal que lo integra:

- Jefe de Trabajo Social
- Auxiliar

21. FARMACIA

Incrementar la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios de farmacia que presta el Hospital Nacional de Metapán, como parte relevante de la Red Integral e Integrada del Municipio de Metapán y el Departamento de Santa Ana.

- Proporcionar en forma rápida y oportuna los medicamentos requeridos para la atención de los pacientes ambulatorios y de hospitalización a través de sistemas racionales de dispensación.
- Reducir al mínimo posible el vencimiento de los medicamentos.
- Garantizar la adecuada prescripción de los medicamentos, por parte del personal médico, de acuerdo al listado oficial de medicamentos en su décima versión.

Integración

Personal que lo integra:

- Jefe de Farmacia
- Auxiliares de Farmacia
- Secretaria

22. LABORATORIO CLÍNICO

Incrementar la eficacia, eficiencia y calidad de Laboratorio Clínico, que presta el Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, como parte relevante de la Red Integral e Integrada del Municipio de Metapán y el Departamento de Santa Ana.

- Ordenar la recepción y despacho de exámenes de Consulta Externa y Unidades de Salud.
- Estimar la manera objetiva los costos para el año 2011.
- Verificar la satisfacción del usuario como en la calidad de sus resultados.

Integración

Personal que lo integra:

- Jefe de Laboratorio Clínico
- Profesionales en Laboratorio Clínico
- Laboratoristas
- Auxiliares de Laboratorio
- Secretarias

23. EPIDEMIOLOGÍA

Medir e investigar los fenómenos en salud, fundamentales para el ejercicio de la medicina clínica y práctica de la salud.

Integración

Personal que lo integra:

- Médico Epidemiólogo
- Enfermera con estudios en Infecciones Nosocomiales
- Comité de Infecciones Nosocomiales

24. CONSULTA EXTERNA

Incrementar la eficiencia, eficacia y calidad de los servicios de Consulta Externa que presta el Hospital Nacional de Metapán como parte relevante de la Red Integral e Integrada de Salud del Municipio de Metapán y el Departamento de Santa Ana.

- Reducir el tiempo de espera de cita por internista en Consulta Externa.
- Evaluar la atención del usuario de Consulta Externa.
- Educar a los usuarios sobre el proceso de atención de Consulta Externa.

Integración

Personal que lo integra:

- Jefe de Consulta Externa
- Médicos Especialistas
- Médicos Generales
- Enfermera Jefe de Servicio
- Enfermeras y Auxiliares

25. NUTRICION

Evaluar y proporcionar una alimentación balanceada y dieta terapéutica al paciente hospitalizado, así como velar por la adquisición y conservación de los Insumos Alimentarios.

Integración

Personal que lo integra:

- Jefe de Alimentación y Dietas

26. ODONTOLOGÍA

Coordinar, supervisar y asesorar técnica y administrativamente el desarrollo del programa de atención Odontológica.

Integración

Personal que lo integra:

- Jefe de Odontología

27. SALUD MENTAL

Incrementar la eficacia, eficiencia y calidad de las atenciones de Salud Mental que presta el Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, como parte relevante de la Red Integral e Integrada del Municipio de Metapán y el Departamento de Santa Ana.

- Atender oportunamente a usuarios/as que soliciten el servicio o sean referidos/as al mismo (de acuerdo a capacidad instalada)
- Contribuir al restablecimiento de la salud mental a la población afectada por emergencias y desastres.

Integración

Personal que lo integra:

- Jefe de Salud Mental

28. FISIOTERAPIA

Incrementar la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios del Departamento de Fisioterapia del Hospital Nacional de Metapán, como parte relevante de la Red Integral e Integrada del Municipio de Metapán y el Departamento de Santa Ana.

- Brindar atención en rehabilitación a todas las personas que lo necesiten, durante todo el año y/o de forma continua.
- Orientar y educar al paciente y a su familia sobre el tratamiento, los beneficios del mismo y las secuelas en caso de no cumplirse.

Integración

Personal que lo integra:

- Jefe de Fisioterapia
- Licenciada en Fisioterapia
- Fisioterapistas